

En nuestra calidad de Representante Legal Principal y Revisor Fiscal Principal de la **FUNDACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL**, identificada con el NIT **800053190-0**, y con el fin, de dar cumplimiento al numeral 9 del Artículo 1.2.1.5.1.3. (Registro Web), del Decreto No. 2150 de Diciembre 20 de 2017, de que trata el Numeral 13 del Parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario Nacional, para la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Complementario.

CERTIFICAMOS:

Que la **FUNDACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL**, ha venido cumpliendo con las disposiciones establecidas en el Título VI (Régimen Tributario Especial), del Libro Primero (Impuesto sobre la Renta y Complementarios) del Estatuto Tributario Nacional y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Dieciséis (16) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinte (2.020).

Taraneh Rezvani
TARANEH REZVANI DERAKHSHAN
C.C. No. 63.352.759 de Bucaramanga
Representante Legal Principal



LUIS ALBERTO MORALES SERNA
Revisor Fiscal Principal
C.C. No. 14.957.065
T.P. 18861-T